

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 1 de 4

Seguimiento			X	Final		
Fecha	20	de	Octubre	de		2025

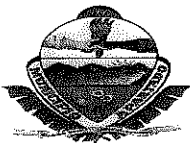
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato de:	Prestación de Servicios No. 311 del 08 de abril de 2025.
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ATENDER A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE ABANDONO Y ADULTOS BENEFICIARIOS DE LOS CENTROS DÍAS, ESTÁ ATENCIÓN SE REALIZARÁ OPERANDO EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ADULTO MAYOR MI DULCE HOGAR DEL CORREGIMIENTO DE CHURIDO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ"
Valor del contrato:	SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETENTA Y DOS PESOS M.L (\$689.301.072).
Plazo del contrato:	SIETE (07) MESES.

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	OLGA LUCIA LOAIZA CASTAÑO, Secretaria de Inclusión Social		
Apoyos (s) a la Supervisión	N/A		
Por parte del contratista:	ALDESO S.A.S. Nit. 900.500.537-3 Matilde Eugenia Arango Mora – Representante Legal		
Lugar donde se realiza la reunión	Secretaría de Inclusión Social		
Hora de inicio	08:30 AM	Hora de finalización	10:40 AM

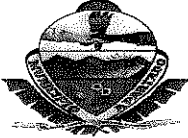
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con los productos establecidos en la ficha técnica del Estudio Previo, numeral 2.3.	100%	Para este periodo la contratista realiza el cumplimiento de los productos establecidos en la ficha técnica del estudio previo, numeral 2.3, de acuerdo con las siguientes actividades.
1.1 Operación y sostenimiento del CPSAM. Realizar suministro de todos los implementos de aseo, implementos de uso personal, implementos de enfermería, manteniendo preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y demás enseres del centro de protección del adulto mayor de Churidó Pueblo.	100%	Durante el periodo contractual, la entidad contratista ejecutó de manera eficiente las actividades correspondientes a la operación del Centro de Protección Social de Churidó Pueblo, cumpliendo con la atención integral de la población adulta mayor residente. Se garantizó el suministro oportuno y completo de insumos esenciales, incluyendo elementos de aseo personal, productos para el proceso de lavandería,

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 2 de 4

		<p>y materiales destinados a la higiene individual de los usuarios y al mantenimiento adecuado de sus prendas de vestir.</p> <p>Asimismo, se dispuso de los recursos necesarios para la realización de curaciones de heridas superficiales y para la ejecución de procedimientos de cambio de sondas, conforme a los protocolos de atención establecidos.</p> <p>Para el SOSTENIMIENTO del CPSAM, la contratista realizó las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Limpieza y mantenimiento de ventiladores del CPSAM.• Limpieza de los corredores del CPSAM• Limpieza y desinfección de la cocina.• Limpieza de las zonas verdes.• Arreglo de tuberías de un baño del CPSAM.• Reparación de lavadoras.
<p>1.2 Recurso humano.</p> <p>Realizar la contratación de personal idóneo tanto profesional, operativo y técnico requerido.</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, la contratista aseguró la prestación continua, eficiente y satisfactoria de los servicios dirigidos a un total de 32 adultos mayores institucionalizados, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de su calidad de vida, en atención a su condición de vulnerabilidad. A continuación, se presentan las valoraciones efectuadas por los profesionales pertenecientes a las distintas áreas de atención.</p> <p>Nutrición: 32 valoraciones efectuadas. Psicología: 32 valoraciones efectuadas. Fisioterapia: 32 valoraciones efectuadas. Medicina general: 32 valoraciones efectuadas. Gerontología: 32 valoraciones efectuadas.</p> <p>Asimismo, se formalizaron los contratos laborales necesarios para garantizar la prestación de una atención continua, oportuna y de calidad a los beneficiarios del centro, soportados en el primer informe de este contrato.</p>
<p>1.3 Suministro de Alimentación.</p> <p>Realizar la alimentación – para los</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el periodo de ejecución, la contratista fue responsable de garantizar el suministro alimentario tanto para los</p>

adultos mayores institucionalizados en el CPSAM, (Desayuno Media mañana Almuerzo, Refrigerio Cena) y el almuerzo y cena a los 7 adultos mayores institucionalizados de paso.		adultos mayores institucionalizados como para aquellos en tránsito, conforme a los lineamientos establecidos en la minuta nutricional elaborada por la profesional del área.
1.4 Dotación ropa de cama. Realizar la dotación de ropa de cama y toallas que se requieran en el centro de protección al adulto mayor mi dulce hogar de Churidó Pueblo – una entrega durante la ejecución del contrato.	100%	Se le brindo cumplimiento en un periodo anterior.
1.5 Kit de seo Garantizar kits de aseo personal a 32 adultos mayores institucionalizados y a los que se encuentran de paso. (Champú, crema de manos, yodora y peineta)	100%	Se le brindo cumplimiento en periodo anterior
1.6 Dotación de vestuario Garantizar dotación consistente en pijamas, sandalias, ropa interior (hombre y mujer), vestidos, pantalón y camisas, para 32 adultos mayores una durante la ejecución del contrato.	100%	Durante la vigencia del contrato, el contratista cumplió con la entrega de la dotación requerida para 32 adultos mayores, consistente en pijamas, sandalias, ropa interior para hombre y mujer, vestidos, pantalones y camisas. Esta actividad se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el suministro adecuado y oportuno de los elementos necesarios para el bienestar y la dignidad de los beneficiarios.
1.7 Encuentros Gerontológicos. Grupos Realizar un (1) encuentro cada dos meses, en el que participen los adultos mayores Institucionalizados en el CPSAM y 1 grupo gerontológico compuesto por 40 personas.	100%	La contratista cumplió con esta actividad conforme a lo establecido, garantizando la logística, convocatoria y desarrollo adecuado del encuentro, en concordancia con los objetivos de integración, bienestar y fortalecimiento de vínculos comunitarios para la población beneficiaria. con participación activa de los adultos mayores institucionalizados en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM), junto con un grupo gerontológico canitas al aire conformado por 40 adultos, denominado muévete.
1.8 Transporte. Garantizar el transporte, acompañamiento y seguimiento cuando se requiera en la atención especializada (EPS subsidiado) a los adultos mayores del centro de protección al adulto mayor, y agregar a los expedientes de los adultos mayores institucionalizados,	100%	Durante el presente periodo de ejecución contractual, se dio cumplimiento a lo estipulado en relación con el transporte, acompañamiento y seguimiento de 29 adultos mayores que requirieron salir del Centro de Protección para la realización de diversas diligencias, tales como consultas médicas, controles especializados, exámenes de laboratorio. En total, se efectuaron 24

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 4 de 4

en coordinación con las IPS y centro de salud Churidó, copia de la historia clínica de la atención que se brinde a los adultos mayores bien sea en citas de control por medicina general o especializada y por laboratorio		desplazamientos, garantizando un servicio oportuno, eficiente y de alta calidad.
2. Realizar suministro de todos los implementos de aseo, implementos de uso personal, implementos de enfermería, manteniendo preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y demás enseres del centro de protección del adulto mayor de Churidó Pueblo, según fechas y elementos establecidos en el ítem 1 de la ficha técnica numeral 2.3.	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.1 Operación y sostenimiento del CPSAM.
3. Garantizar la contratación de personal idóneo tanto profesional, operativo y técnico requerido para la operación del Centro de Atención al Adulto Mayor de Churidó Pueblo del municipio de Apartadó, el cual deberá estar contratado durante la vigencia del contrato, y se les garantizará el pago de salario, prestaciones sociales, pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo. Además, deberá suministrarse la dotación requerida para desempeñar las labores necesarias para el óptimo servicio, según lo establecido en el ítem 2 de la ficha técnica, numeral 2.3	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.2 Recurso humano.
4. Garantizar la alimentación para los adultos mayores residentes y el almuerzo a los que se encuentren de paso en el centro de atención al adulto mayor, conforme a la minuta establecida por el nutricionista, según lo establecido en el ítem 3 de la ficha técnica, numeral 2.3.	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.3 Suministro de Alimentación
5. Suministrar la dotación de ropa de cama y toallas que se requieran en el centro de protección al adulto mayor mi dulce hogar de Churidó Pueblo, según lo establecido en el ítem 4 de la ficha técnica, numeral 2.3.	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.4 Dotación ropa de cama.
6. Garantizar kits de aseo personal a 32 adultos mayores institucionalizados y a los adultos que se encuentran de paso. (Champú, crema de manos, yodora y peineta), según cantidades y	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.5 Kit de seo.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 5 de 4

fechas establecidas en el ítem 5 de la ficha técnica, numeral 2.3.		
7. Garantizar dotación consistente en pijamas, sandalias, ropa interior (hombre y mujer), vestidos, pantalón y camisas, para 32 adultos mayores en los meses de junio, septiembre y diciembre, según cantidades y fechas establecidas en el ítem 6 de la ficha técnica, numeral 2.3.	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.6 Dotación de vestuario.
8. Garantizar 1 encuentro en los cuales participen los adultos mayores Institucionalizados en el CPSAM y 1 grupo gerontológico compuesto por 40 personas, según cantidades y fechas establecidas en el ítem 9 de la ficha técnica, numeral 2.3.	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.7 Encuentros Grupos Gerontológicos.
9. Garantizar el transporte, acompañamiento y seguimiento cuando se requiera en la atención especializada (EPS subsidiado) a los adultos mayores del centro de protección al adulto mayor, y agregar a los expedientes de los adultos mayores institucionalizados, en coordinación con las IPS y centro de salud Churidó, copia de la historia clínica de la atención que se brinde a los adultos mayores bien sea en citas de control por medicina general o especializada y por laboratorio, según lo establecido en el ítem 10 de la ficha técnica, numeral 2.3.	100%	Esta obligación se detalla en la ficha 2.3 especificaciones del bien, características y cantidades y se cumple con la actividad # 1.8 Transporte.
10. Garantizar un buen y correcto almacenamiento, refrigeración y manipulación de los alimentos que se preparan y consumen en el centro de protección social del adulto mayor Mi dulce Hogar de Churidó Pueblo.	100 %	Para este periodo de ejecución, la contratista aseguró de forma responsable y segura el adecuado almacenamiento y refrigeración de los alimentos, así como una correcta manipulación de los mismos, cumpliendo con los estándares de higiene y calidad requeridos.
11. Garantizar en caso que durante la ejecución del contrato, un empleado presente una enfermedad que ponga en riesgo la inocuidad de los alimentos como gripes, infecciones de faringe, infecciones pulmonares, irritaciones cutáneas infectadas, diarreas, vómito, heridas, hongos en uñas de manos, entre otros, deberá ser retirado de la labor y reemplazado, en tanto se resuelve su cuadro sintomático.	0%	Durante este periodo de ejecución, la contratista no reportó ninguna novedad relacionada con enfermedades en el personal que justificara su retiro temporal o definitivo de las funciones asignadas. Esto permitió mantener la continuidad del equipo de trabajo contratado, asegurando la prestación estable y eficiente del servicio.

Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión, quienes cuentan con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.

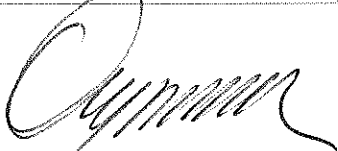
Compromisos adquiridos en la supervisión		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$593.409.072	Acta N° 001	30/05/2025	\$97.874.551
Valor Adiciones	\$95.892.000	Acta N° 002	18/06/2025	\$95.874.551
Valor Total del Contrato	\$689.301.072	Acta N° 003	19/07/2025	\$95.874.551
Valor pagado	\$486.930.855	Acta N° 004	27/08/2025	\$98.707.551
Valor causado que no se ha pagado	\$100.592.511	Acta N° 005	29/09/2025	\$98.599.651
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	\$587.523.366 - (85%)			
Valor saldo por ejecutar	\$101.777.706			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	6 meses – (85,7%)		Total	\$486.930.855

Fecha de la próxima reunión	09	de	Noviembre	de	2025
-----------------------------	----	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinte					
(20) días	Del mes de	Octubre	de	2025	



OLGA LUCIA LOAIZA CASTAÑO
Secretaria Inclusión Social
SUPERVISOR (A)

N/A

APOYO A LA SUPERVISIÓN